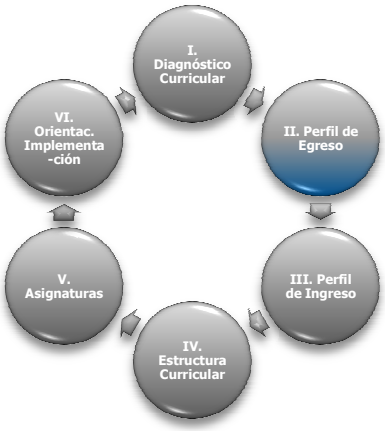

CAPÍTULO

Perfil de Egreso

MANUAL DE REVISIÓN Y DISEÑO CURRICULAR

2

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La revisión de este capítulo permitirá:

- Distinguir los componentes implicados en la definición de un perfil de egreso.
- Elaborar el perfil de egreso de la carrera basado en los objetivos de la carrera.
- Actualizar el perfil de egreso existente, basado en las necesidades institucionales y sociales que ameritan una renovación.
- Elaborar una Matriz de consistencia de perfil de egreso.
- Elaborar el perfil de egreso consolidado, consistente en un listado final de desempeños.
- Validar el perfil de egreso, creado o actualizado, en la unidad académica que administra el plan de estudios.

2.1 DEFINICIÓN

Rasgos

Características distintivas que constituyen la identidad del egresado como futuro profesional.

Rol Social

Posición que ocupa el profesional en la sociedad, mediante el desempeño de sus labores como especialista.

Sello Institucional

Conjunto de valores, competencias y desempeños que son reconocidos de una institución, gracias a la formación que entrega.

El perfil de egreso es la declaración institucional de los resultados de aprendizaje que certifican a los egresados de una carrera o programa como profesionales acreditados para desempeñarse exitosamente en el campo laboral, de acuerdo a su rol social y al sello distintivo que le otorga nuestra universidad.

A su vez, el perfil de egreso es una declaración que orienta la definición de las áreas de desempeño en que pueden intervenir los graduados con seguridad y eficiencia, constituyéndose además como el principal referente para el diseño y actualización de los currículos de carreras de la universidad.

En adelante la denominación de "carrera" se utilizará en términos genéricos para referirse a los planes de estudios conducentes a título, a título y grado, o únicamente a grado académico.

2.2 ESTRUCTURA GENERAL

1. Perfil de Egreso

El formato de Perfil de Egreso está integrado por los siguientes componentes:

- Áreas de Conocimiento: son las áreas esenciales de la o las disciplinas que otorgan el sustento científico y profesional a una carrera.
- Habilidades y Destrezas Profesionales: son formas de pensar u operar que condicionan altamente la actuación profesional y no necesariamente deben asociarse a tareas muy determinadas.
- Actitudes y Valores: son disposiciones adquiridas para actuar selectivamente o conducirse de determinada manera frente a una situación y operan como parte de un sistema de representación de la realidad, una vez incorporadas regulan la conducta.
- Competencias: son un saber actuar complejo, producto de experiencias integradoras de aprendizaje, que se sustentan en la movilización y combinación eficaz de una variedad de recursos internos -conocimientos, habilidades y disposiciones- y externos, para el desempeño exitoso en una determinada situación o actividad real.

Diagrama 1
Componentes del perfil de egreso.

Cabe destacar que las competencias declaradas en el perfil de egreso contemplan las áreas de conocimiento, habilidades y destrezas, actitudes y valores declarados en los otros apartados del perfil. De esta forma, se generan las bases para el desarrollo de resultados de aprendizaje, y en el caso de las competencias, desempeños esperados que el plan de estudios debe asegurar.

Además, las carreras pueden optar por no incluir alguno de estos cuatro componentes, según el currículo del plan de estudios. Se señala sólo a modo de ejemplo que un perfil puede contener áreas de conocimiento, habilidades y destrezas profesionales y actitudes; mientras que otro perfil de egreso puede ser elaborado en base a áreas de conocimiento y competencias.

La decisión deberá acordarla cada unidad académica, en consistencia con el tipo de plan de estudios que aspire a lograr.

2. Síntesis del Perfil de Egreso

Es una síntesis de los componentes declarados en el perfil de egreso, que comunica los desempeños esperados para el profesional egresado de la carrera.

Su finalidad es facilitar la comprensión del perfil de egreso por parte de estudiantes, padres, empleadores y comunidad en general. Se estima que una síntesis del perfil facilita la comprensión respecto del rol social o profesional que se espera de los egresados de una carrera.

Asimismo, desde la perspectiva comunicacional, la síntesis del perfil de egreso facilita la difusión de la carrera en el medio social y laboral.

En consecuencia, la síntesis aludida debe expresarse en un listado de resultados de aprendizaje o desempeños, que no exceda de una carilla tamaño carta.

ANEXOS DE ESTE CAPÍTULO

- **Ejemplos de Perfil de Egreso**
- **Formato de Perfil de Egreso**

2.3 PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

Desde la perspectiva del diseño curricular, es necesario lograr una adecuada y real caracterización del profesional egresado y que se exprese debidamente en el perfil de egreso de la carrera que corresponda, para lo cual se presentan las siguientes etapas, primeramente en forma gráfica, y luego explicativa:

Diagrama 2
Procedimiento de elaboración de perfil de egreso.

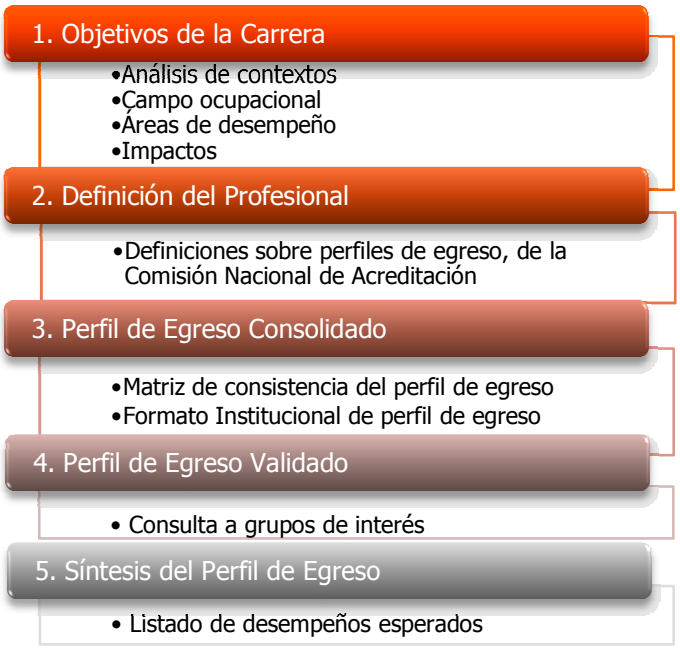

Paso 1: Definir objetivos de la carrera

DEFINICIÓN

Los objetivos de una carrera corresponden a los impactos esperados en el medio externo y en la sociedad en general producto del ejercicio profesional de los egresados y a los efectos institucionales que logra la carrera en cuestión.

Para definir adecuadamente los objetivos sociales de la carrera es necesario que el comité curricular se formule las siguientes preguntas clave:

- ¿Cuál es la contribución de la Universidad al desarrollo nacional de un área específica con la formación de profesionales?
- ¿Cuáles son los impactos específicos y demostrables que deberían tener los futuros profesionales en el medio laboral en que se inserten?
- ¿Qué otros impactos o efectos podría tener la formación de profesionales en la misma institución, o en otros sectores de la sociedad?

OPERACIONALIZACIÓN

Posterior a la resolución de las preguntas anteriores, se requiere:

a) Realizar un análisis de contextos.

Contextos son aquellos ámbitos de la sociedad que presentan aspectos relevantes de ser considerados en la formulación de los objetivos de la carrera, tales como: contexto internacional, nacional, político, institucional. A continuación, se desarrollan algunas ideas sobre la importancia de referirse a los contextos planteados:

- Análisis del contexto laboral internacional y su transversalidad: es necesario para conocer y comparar lo que se está realizando a nivel mundial respecto al desarrollo de una carrera determinada, saber cuáles son los énfasis educativos, las

mejores prácticas, las principales capacidades que desarrollan sus profesionales, entre otros.

En el caso de algunas carreras el campo ocupacional y los problemas que abordan son muy similares entre sí, principalmente en países que alcanzan un determinado nivel de desarrollo. En el caso de otras carreras, sus campos ocupacionales están condicionados directamente por factores locales como recursos naturales, geografía, cultura e innovación académico-tecnológica. A modo de ejemplo, se puede citar la Medicina occidental entre las primeras, y la Acuicultura para las segundas.

Dentro del Análisis Nacional, es importante examinar los mismos factores que el contexto internacional, pero tomando como referencia el entorno local chileno.

- Análisis del contexto laboral nacional: la carrera debe realizar un análisis de las condiciones laborales que presenta el medio nacional, tales como la oferta y demanda de profesionales en ciertas disciplinas, entre otros factores relevantes para determinar sus objetivos. Es la universidad la que, en última instancia, decide cómo contribuirá a una determinada necesidad de desarrollo, o a una demanda laboral dada.

Así también, la carrera debe realizar un análisis de los roles o funciones que los egresados deberían cumplir al insertarse laboralmente. Los roles, funciones y actividades representan los medios a través de los cuales se producirán los impactos. Es necesario identificar las funciones claves que ejercerá el profesional dentro de un área de desempeño y algunas capacidades y atributos claves que sean deseables de formar por la carrera a nivel de egreso. Pueden tomarse como referencia además el sello formativo institucional definido en el Modelo Educativo Institucional [MEI] y la opinión de ciertos expertos.

- Análisis del contexto político: las carreras no están ajenos a los efectos de políticas que sean priorizadas por los gobiernos en determinados periodos. Por tanto, también deberán revisar y analizar cuáles son las políticas que están rigiendo o condicionando el quehacer profesional de sus carreras.

- Antecedentes de contexto institucional: se debe contemplar el análisis del Plan Estratégico Institucional, el MEI en cuanto al sello educativo establecido, y el formato institucional para la definición de perfiles de egreso, además de otras orientaciones específicas y documentos oficiales que sean pertinentes para la definición de los objetivos de la carrera y determinación de los impactos que se espera lograr en el medio.

b) Especificar campo ocupacional en el cual se espera que se desempeñen los egresados.

Luego de realizado el análisis de contextos, es necesario identificar y precisar el ámbito socio-económico o las áreas de actividad económica donde se ejercerá la profesión. Por ejemplo, dentro del sector primario los principales campos ocupacionales son la agricultura, la minería, la ganadería, la silvicultura y la pesca.

El sector secundario incluye las industrias mecánicas, la química, la textil, la producción de bienes de consumo, el hardware informático, etc. El sector servicios o terciario es el sector económico que incluye el comercio, transportes, comunicaciones, finanzas, turismo, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos.

c) Especificar áreas de desempeño de los egresados.

Las áreas de desempeño representan el lugar donde se producirán los impactos de la carrera y se asocian a determinadas funciones generales que desempeñan los profesionales. Dado un determinado campo ocupacional, por ejemplo, industria química de alimentos, es necesario establecer cuáles son las áreas de desempeño de la carrera en ese campo.

Las áreas de desempeño seleccionadas deben considerar los siguientes requisitos:

- Ser consistentes con los objetivos de la carrera.
- Constituir áreas de trabajo distintivas que demandan competencias, capacidades y atributos de la profesión y que posibilitan iniciar una trayectoria profesional a los egresados, como continuar sus carreras profesionales.
- Asociarse a funciones y tareas medulares claramente especificables.

A su vez, esta especificación puede orientar la organización del plan de estudios al clarificar el establecimiento de menciones o

especializaciones, líneas de desarrollo de tesis, definición de énfasis formativos, entre otros. Algunos ejemplos de áreas de desempeño son:

- Área técnica y/o de soporte.
- Área de apoyo a la producción.
- Área de estudios e investigación.
- Área comercial.
- Área de gestión.

Adicionalmente, se agregan algunas características que facilitan la definición de las áreas de desempeño:

- Base de conocimiento científico y profesional: el conocimiento científico, en diversas disciplinas, tiene una lógica de presentación y de aprendizaje que le es propia. En algunos casos, conocimientos de tipo más aplicado o profesional podrían también influir de manera similar. Estos últimos se refieren a los conocimientos propios de los últimos años de una carrera donde se relevan procedimientos, técnicas, métodos, entre otros, que permiten al egresado realizar tareas propias de su profesión en el medio laboral.

- Historia curricular: la antigüedad de una carrera en el contexto universitario determina, en parte, la existencia de referentes comparables, de expertos externos y de información atingente.

- Opiniones expertas internas y externas: las carreras pueden valerse de la realización de consultas a expertos tanto dentro de la institución como fuera de ella, los cuales cuenten con un reconocimiento en el área o campo de interés y, de esta manera, puedan actuar como referentes válidos y confiables. Dichas opiniones se pueden expresar a través de sugerencias de componentes del perfil de egreso a priorizar, o destacando áreas de desempeño u otros factores orientadores.

Los informantes clave deberían cumplir a lo menos los siguientes requisitos para ser considerados:

- Tener amplia experiencia en un campo laboral, considerando sus diversas variantes y su evolución en el tiempo.
- Tener capacidad de asumir una actitud objetiva, relativamente libre de intereses distorsionantes.

Es importante considerar que los impactos pueden evidenciarse tanto a corto, mediano como largo plazo, dependiendo de su magnitud en el contexto social.

d) Especificar los impactos en el medio externo, en los egresados y en la institución.

La carrera debe definir los impactos de la carrera en el medio externo, es decir los distintos ámbitos que se verán potenciados por el desarrollo profesional de los egresados tales como: el desarrollo de áreas productivas, desarrollo de capacidades, servicios, desarrollo de recursos (infraestructura, edificios, caminos, etc.), crecimiento económico, desarrollo social, desarrollo del sector público, desarrollo tecnológico, entre otros. Por ejemplo, el desarrollo de obras viales y su aporte a la modernización del país (ingenieros civiles), o el desarrollo de una nueva vacuna (biólogos), entre otros.

Luego, se deben especificar los impactos en la Institución, que corresponden a impactos tales como desarrollo disciplinario, aumento de la población estudiantil, desarrollo de la investigación y otros.

Finalmente, es necesario precisar los impactos de la carrera en los propios egresados, es decir qué efectos se producirán en estos, producto de su ejercicio profesional: realización de carreras profesionales pertinentes y valoradas, reconocimiento social de los profesionales por organizaciones del medio externo, educación continua de los profesionales, entre otros.

Resultado del paso 1: objetivos de la carrera definidos.

Ejemplo: Redacción de los objetivos de la carrera		
La carrera de Acuicultura tiene por objetivos contribuir al desarrollo de la industria de la piscicultura en el país, en relación al crecimiento del volumen de producción y el mejoramiento de la calidad de los procesos y productos del rubro, en las áreas de producción de peces, gestión de cultivos y provisión de servicios asociados.	Los profesionales egresados de la carrera tendrán una alta valoración social, un desarrollo profesional y especialización permanente, desempeñando funciones principalmente de supervisor y/o técnico en actividades de: planificación, control de operaciones, dirección, dirección de personal y provisión de servicios.	El sello distintivo de los acuicultores de la Universidad XX es el emprendimiento e innovación en todos los ámbitos de su quehacer profesional. Complementariamente, la carrera contribuirá al desarrollo de la investigación aplicada y asistencia técnica en la Universidad y el país en materias relacionadas con la piscicultura.

Paso 2: Definir el profesional

"P" es un profesional que debido a A conocimientos y otras capacidades, y a B características personales aborda X tipos de problemas o asume Y tipos de responsabilidades, en las áreas de Z.

DEFINICIÓN

Es una expresión sintética que integra los objetivos sociales de la carrera, con las funciones profesionales que desempeña el egresado dentro de su rol social. Responde a la pregunta ¿cómo es un profesional de la carrera X?

OPERACIONALIZACIÓN

Para definir el profesional es necesario tomar en consideración:

- La definición de objetivos de la carrera, ajustada a la caracterización del sujeto que se desempeñará en dicha carrera.

- El MEI, en cuanto a las orientaciones relativas al sello institucional y el formato establecido por la Universidad para redactar el perfil de egreso.

- Definiciones establecidas por la Comisión Nacional de Acreditación.

Resultado del paso 2: Profesional de la carrera definido.

Ejemplo: Redacción de la definición del profesional

El profesional enfermero posee incorporados en su quehacer los principios de la ética, visión humanista, sentido de responsabilidad y compromiso social y conocimientos, competencias y habilidades para: proporcionar atención de enfermería integral a las personas, familias y comunidad en general, sanas, en riesgo y enfermas, en cualquier etapa del ciclo vital, a través de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como en los cuidados de la etapa terminal de vida, liderar la gestión del cuidado a las personas, familias y comunidad en general, aplicando el proceso de atención de enfermería.

Paso 3: Identificar componentes del perfil de egreso, desagregado por área de desempeño y generar perfil consolidado

Los componentes del perfil de egreso, de acuerdo al formato institucional son:

- Áreas principales de conocimiento.
- Habilidades- Destrezas profesionales.
- Actitudes y Valores.
- Competencias.

Es importante considerar que cada área de desempeño puede otorgarle una valoración diferente a los componentes del perfil de egreso. De este modo, en un área de desempeño A lo principal pueden ser los conocimientos del profesional, mientras que en un área B lo primordial pueden ser las competencias de éste.

Al momento de completar este apartado y con el propósito de mantener consistencia en las decisiones que se toman en las diferentes etapas del diseño o actualización, es necesario tener presente las decisiones que se tomaron en el capítulo anterior, sobre el tipo de plan de estudios que se quiere lograr.

En consideración del tipo de plan de estudios, el comité curricular podrá completar los cuatro componentes del perfil, o no considerar alguno.

OPERACIONALIZACIÓN

Una metodología ampliamente aceptada para fines de determinar los componentes del perfil de egreso desagregado consiste en aplicar el método que aquí se denominará "Método de la Matriz de Consistencia de Perfil de Egreso". Esta matriz, con otros elementos asociados, se muestra a continuación:

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PERFIL DE EGRESO

Ejemplo matriz de consistencia. Carrera Química y Farmacia

ÁREAS DE DESEMPEÑO	Competencias	Conocimientos	Habilidades y Destrezas	Actitudes y Valores
Farmacia comunitaria	1.- Liderar los procesos de gestión tendientes al funcionamiento de la farmacia desde el punto de vista fármaco-económico y administrativo.	• Gestión • Administración • Marketing • Legislación Farmacéutica	• Administrar la farmacia • Negociar productos de stock con proveedores. • Supervisar la entrega de productos prescritos en recetas médicas.	• Valorar el impacto de las ciencias farmacéuticas en el desarrollo y bienestar social.
	2.			
	3.			

Al tener a la vista la matriz de consistencia, esta debe ser completada a través de los siguientes pasos:

- Identificar los componentes del perfil de egreso de acuerdo a las categorías establecidas en el formato institucional de perfil de egreso. En general, se recomienda utilizar el "principio de economía y relevancia", principio que indica que, cuando la Universidad se compromete en la realización de actividades complejas, demandantes de recursos, y para las cuales hay áreas de incertidumbre, debe asumir la mínima cantidad de compromisos que aseguren el cumplimiento cabal de sus propósitos.

- Enlistar las capacidades y atributos esperados por cada área de desempeño considerando que la descripción de dichas capacidades y atributos debe ser a nivel de un recién egresado, y no a nivel de profesional con experiencia. El listado de capacidades y atributos debe ser conciso y preciso, ya que debe considerarse que todo lo que sea definido en el perfil de egreso debe ser demostrable y evaluable a través del plan de estudios.

- Evaluar el listado de capacidades y atributos en función del perfil de ingreso definido por la carrera y el tiempo de duración estimado de implementación del plan de estudios.

Una pregunta orientadora para lograr lo anterior es:

- ¿Cuál es la trayectoria de aprendizaje que el estudiante debe recorrer desde el perfil de ingreso hasta el perfil de egreso?

Una vez completada la Matriz de Consistencia, se deben integrar los componentes con el fin de obtener el perfil de egreso consolidado. Dicha integración en algunos casos se dará por suma de componentes por área de desempeño o por eliminación de componentes repetidos. No hay que descuidar la posibilidad que, de la integración de componentes resulte la conveniencia de redefinir algunos de éstos.

Particularmente, debe considerarse el Sello Formativo Institucional dentro del perfil de egreso. La Universidad ha definido un conjunto de resultados de aprendizaje que espera constituyan parte fundamental de la formación de pre y postgrado ofrecida al interior de las carreras. Con el fin que los profesionales o egresados de la Universidad de Santiago de Chile aporten en forma definitiva al desarrollo del país, ésta se compromete a fomentar dentro de sus carreras de pre y postgrado las siguientes capacidades o atributos:

- Trabajo en equipo.
- Liderazgo.
- Aprendizaje autónomo.
- Innovación y Emprendimiento.
- Ética.
- Responsabilidad Social y Conciencia Ciudadana.
- Lenguaje, Cultura e Idiomas.
- Visión de largo plazo.
- Reconocimiento y comprensión de su entorno.

Resultado del paso 3: perfil de egreso.

Brechas de Desempeño

Distancia existente entre el cumplimiento ideal de los objetivos con los resultados concretos logrados.

Resultados de Aprendizaje

Conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos producto de la formación académica, planificados en unidades de enseñanza.

Estado del Arte

Nivel más alto de desarrollo conseguido en un momento determinado, sobre una temática o campo de conocimientos.

Paso 4: Validar el perfil de egreso

Independiente de todos los esfuerzos que se realicen para definir un apropiado perfil de egreso, este constituye siempre una hipótesis de trabajo formulada por los responsables de una carrera. Por ende, debe ser validada en la forma más rigurosa posible, considerando el impacto que dicha hipótesis tiene en los estudiantes, la institución y la sociedad en general.

OPERACIONALIZACIÓN:

La validación debe hacerse a lo menos en cuatros fases, que se describen a continuación:

1. Aplicar los criterios generales de diseño curricular.

Es importante revisar el cumplimiento de los hitos clave y el grado de consistencia que tiene el proceso de diseño curricular, con la formulación del perfil de egreso.

2. Verificar la consistencia del perfil de egreso con los objetivos de la carrera.

En este punto se debe considerar especialmente el contexto laboral o formativo de egreso, y los principios institucionales.

3. Uso del estado del arte en las definiciones del perfil de egreso:

Se debe garantizar que se ha empleado el conocimiento más pertinente y actualizado en su formulación. Para este propósito, la consulta a grupos de interés corresponde a una metodología altamente utilizada y recomendable. Puede hacerse a través de encuestas, entrevistas, *focus groups* u otros medios, e incluye la consideración de 2 tipos de opiniones, para evaluar el perfil de egreso a posteriori:

- *Opiniones internas de alumnos, académicos y directivos.*
- *Opiniones externas de egresados, empleadores y expertos.*

Esta es una etapa a mediano plazo, de alta relevancia, esencial para el Aseguramiento de la Calidad.

4. Verificar la factibilidad general de implementar un plan de estudios consistente con el perfil de egreso.

Importante tener en cuenta que el proceso de diseño curricular es de carácter recursivo y que las etapas posteriores pueden implicar revisión de las etapas previas.

Si bien esto no es posible de hacerse con precisión hasta no haber elaborado en detalle el plan de estudios, la experiencia institucional debería permitir estimar a priori esa factibilidad. Factores esenciales en esa estimación son los recursos humanos y materiales requeridos, así como la posibilidad de evaluar los aprendizajes e impactos esperados y de contar con el soporte administrativo necesario.

La evaluación a posteriori del perfil de egreso es la verificación tanto del logro efectivo de los aprendizajes en aquel comprometidos, como del cumplimiento de los objetivos de la carrera. Es decir, se necesita verificar si los estudiantes al egresar lograron desarrollar las capacidades y atributos pre-establecidos en el perfil de egreso, y si dichas capacidades y atributos, en el caso que se hubieran logrado, tuvieron el impacto esperado tanto en los egresados como en la sociedad.

La decisión final sobre la composición del perfil de egreso, en esta etapa, la deben tomar los responsables del proceso, de acuerdo a su mejor criterio.

Del resultado de estas evaluaciones deben emerger antecedentes que permitan a cada carrera revisar sus perfiles de egreso, en caso de ser necesario, para mejorar su pertinencia social.

Resultado del paso 4: validación del perfil de egreso.

Paso 5: Realizar una síntesis del perfil de egreso

La síntesis del perfil de egreso corresponde al listado final de resultados de aprendizaje o desempeños esperados que presentarán las carreras para su difusión a nivel institucional y externo.

OPERACIONALIZACIÓN:

Es importante que la síntesis del Perfil de Egreso refleje el sello distintivo de la Institución, que permita diferenciar el plan de estudios de otros ya existentes en el mercado académico – profesional.

Se debe realizar una síntesis del perfil de egreso, que tiene por objetivo caracterizar de forma precisa y concisa las capacidades y atributos esperados al término de la formación universitaria, pero dicha síntesis no debe considerar las categorías que componen el formato institucional de perfil de egreso ya mencionadas: áreas de conocimiento, habilidades y destrezas, competencias, actitudes y valores.

La síntesis del perfil de egreso debe conservar el mismo lenguaje que el perfil de egreso consolidado (oficial) ya que contribuirá a la difusión de las carreras en la comunidad universitaria y en el medio.

RESULTADOS ESPERADOS DE LA ETAPA 2:

PERFIL DE EGRESO VALIDADO

SÍNTESIS DEL PERFIL DE EGRESO

Resumen del Capítulo: Perfil de Egreso

El perfil de egreso corresponde a la segunda etapa del proceso de un cambio curricular, donde se realiza una adecuada y real caracterización de los rasgos esenciales que acreditan al profesional egresado de nuestra Universidad.

La elaboración del perfil de egreso implica el análisis del contexto internacional y local, considerando el grado de autonomía con que trabaja el profesional egresado, las funciones que cumple adscritas a su rol social, y los pre-requisitos para ingresar al plan de estudios.

La estructura general que presenta el perfil de egreso institucional distingue cuatro componentes: áreas de conocimiento, habilidades y destrezas profesionales, actitudes y valores, y competencias.

Así también, para la elaboración del perfil de egreso, se necesitan los siguientes procedimientos: objetivos de la carrera, definición del profesional, perfil de egreso consolidado y validado, y síntesis del perfil de egreso.

Finalmente, se debe realizar una evaluación a posteriori del perfil de egreso para verificar tanto del logro efectivo de los aprendizajes, como del cumplimiento de los objetivos de la carrera.

Referencias Bibliográficas

1.- CICES (2006). *Manual de Diseño y Revisión Curricular*. Santiago, USACH. Julio.

2.- Comisión Nacional de Acreditación [CNA], (2010). *Informe Final: Estudio exploratorio sobre efectos de la acreditación institucional en la calidad de la educación superior en Chile*. Consultado el día 26 de Diciembre, 2011, de la página web:

http://www.cnachile.cl/wp-content/uploads/2010/07/INFORME_FINAL.pdf

3.- Universidad de Santiago de Chile [USACH], (2007). *Modelo Educativo Institucional* 2007.

4-. Vicerrectoría Académica [VRA], Universidad de Santiago de Chile, (2009). *Guía para la definición de grados intermedios en las carreras de las facultades*. Santiago.

5-. Vicerrectoría Académica [VRA], Universidad de Santiago de Chile, (2007). *Perfil de Egreso*. Santiago.